TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN OPERACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES
ÁREA CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Y DESPACHO ADUANERO
EN COMPETENCIAS PROFESIONALES

ASIGNATURA DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Y SU LEGISLACIÓN I

UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. Competencias	Clasificar y despachar mercancías conforme a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, Ley de Comercio Exterior y Ley Aduanera; para su introducción y extracción al o del territorio nacional
2. Cuatrimestre	Tercero
3. Horas Teóricas	30
4. Horas Prácticas	90
5. Horas Totales	120
6. Horas Totales por Semana Cuatrimestre	8
7. Objetivo de aprendizaje	El alumno clasificará las mercancías, con fundamento en las secciones I a VII de la LIGIE, para contribuir a los procesos de importación y exportación

Unidades de Aprendizaje	Horas		
	Teóricas	**Prácticas**	**Totales**
I. Clasificación arancelaria secciones I-II	5	15	20
II. Clasificación arancelaria secciones III-IV	10	30	40
III. Clasificación arancelaria secciones V-VII	15	45	60
Totales	**30**	**90**	**120**

CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Y SU LEGISLACIÓN I

UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. Unidad de aprendizaje	**I. Clasificación arancelaria secciones I-II**
2. Horas Teóricas	5
3. Horas Prácticas	15
4. Horas Totales	20
5. Objetivo de la Unidad de Aprendizaje	El alumno clasificará las mercancÍas del reino animal y vegetal, para determinar sus regulaciones y restricciones arancelarias y no arancelarias

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Sección I: Animales vivos y productos del reino animal	Explicar las partidas y subpartidas y sus notas explicativas de la sección I de la LIGIE: Animales vivos y productos del reino animal Explicar el anexo 6 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior (RCGMCE)	Clasificar productos del Capìtulo 1 al 5 , de la sección I de la LIGIE, de acuerdo a las partidas, subpartidas, reglas generales y complementarias Referir el tipo de arancel de las mercancías a importar o exportar	Analítico Deductivo Preciso Organizado Autogestivo Responsable
Sección II: Productos del reino vegetal	Explicar las partidas y subpartidas y sus notas explicativas de la sección II de la LIGIE: Productos del reino vegetal.	Clasificar productos del Capìtulo 6 al 14 , de la sección II de la LIGIE, de acuerdo a las partidas, subpartidas, reglas generales y complementarias Referir el tipo de arancel de las mercancías a importar o exportar	Analítico Deductivo Preciso Organizado Autogestivo Responsable

CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Y SU LEGISLACIÓN I

PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos

A partir de un listado de mercancias del reino animal y vegetal, elaborará un reporte que incluya:
 	
- Ficha técnica
  - Nombre y descripción de la mercancia
  - Sección
  - Capítulo
  - Partida
  - Subpartida
  - Fracción arancenlaria
  - Tipo de arancel
 	
- Fundamentación legal de acuerdo al anexo 6 de las RCGMCE.
	1. Comprender las partidas y subpartidas y sus notas explicativas de la sección I de la LIGIE.
	
	2. Comprender las partidas y subpartidas y sus notas explicativas de la sección II de la LIGIE.
	
	3. Clasificar productos y mercancias de las secciones I y II de la LIGIE.
	
	4. Comprender el procedimiento de fundamentación legal de la clasificación arancelaria.
		Estudio de casos
		Lista de cotejo

CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Y SU LEGISLACIÓN I

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Equipos de trabajo Tareas de investigación Ejercicios prácticos	Equipo Multimedia Internet Material impreso Catálogos y muestrarios de productos y mercancías

ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		

CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Y SU LEGISLACIÓN I

UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. Unidad de Aprendizaje	**II. Clasificación arancelaria secciones III-IV**
2. Horas Teóricas	10
3. Horas Prácticas	30
4. Horas Totales	40
5. Objetivo de la Unidad de Aprendizaje	El alumno clasificará las mercancias de grasas y productos alimenticios, para determinar sus regulaciones y restricciones arancelarias y no arancelarias.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Seccion III: Grasas y aceites animales o vegetales; productos de sus desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	Explicar las partidas y subpartidas y sus notas explicativas de la sección III de la LIGIE: Grasas y aceites vegetales	Clasificar productos del Capítulo 15, de la sección III de la LIGIE, de acuerdo a las partidas, subpartidas, reglas generales y complementarias Referir el tipo de arancel de las mercancías a importar o exportar	Analítico Deductivo Preciso Organizado Autogestivo Responsable
Seccion IV: Productos de las industrias alimentarias; bebidas, liquidos alcoholicos y vinagre; tabaco y secedaneos del tabaco elaborados.	Explicar las partidas y subpartidas y sus notas explicativas de la sección IV de la LIGIE: Productos de las industrias alimentarias.	Clasificar productos del Capìtulo 16 al 24, de la sección IV de la LIGIE, de acuerdo a las partidas, subpartidas, reglas generales y complementarias. Referir el tipo de arancel de las mercancías a importar o exportar.	Analítico Deductivo Preciso Organizado Autogestivo Responsable

CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Y SU LEGISLACIÓN I

PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
A partir de un listado de mercancias de grasas y productos alimenticios, elaborará un reporte que incluya: Ficha técnica - Nombre y descripción de la mercancia - Sección - Capítulo - Partida - Subpartida - Fracción arancenlaria - Tipo de arancel - Fundamentación legal de acuerdo al anexo 6 de las RCGMCE.	1. Comprender las partidas y subpartidas y sus notas explicativas de la sección III de la LIGIE 2. Comprender las partidas y subpartidas y sus notas explicativas de la sección IV de la LIGIE 3. Clasificar productos y mercancías de las secciones III y IV de la LIGIE 4. Comprender el procedimiento de fundamentación legal de la clasificación arancelaria	Estudio de casos Lista de cotejo

CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Y SU LEGISLACIÓN I

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Equipos de trabajo Tareas de investigación Ejercicios prácticos	Equipo Multimedia Internet Material impreso Catálogos y muestrarios de productos y mercancías

ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		

CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Y SU LEGISLACIÓN I

UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. Unidad de aprendizaje	**III. Clasificación arancelaría sección V-VII**
2. Horas Teóricas	15
3. Horas Prácticas	45
4. Horas Totales	60
5. Objetivo de la Unidad de Aprendizaje	El alumno clasificará las mercancías minerales, de la industria química, plásticos, caucho y sus manufacturas, para determinar sus regulaciones y restricciones arancelarias y no arancelarias

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Seccion V: Productos minerales	Explicar las partidas y subpartidas y sus notas explicativas de la sección V de la LIGIE: Productos minerales	Clasificar productos del Capítulo 25 al 27, de la sección V de la LIGIE, de acuerdo a las partidas, subpartidas, reglas generales y complementarias. Referir el tipo de arancel de las mercancías a importar o exportar.	Analítico Deductivo Preciso Organizado Autogestivo Responsable
Seccion VI: Productos de las industria quimica o de las industrias conexas.	Explicar las partidas y subpartidas y sus notas explicativas de la sección VI de la LIGIE: Productos de la industria química	Clasificar productos del Capítulo 25 al 27, de la sección V de la LIGIE, de acuerdo a las partidas, subpartidas, reglas generales y complementarias. Referir el tipo de arancel de las mercancías a importar o exportar.	Analítico Deductivo Preciso Organizado Autogestivo Responsable

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Seccion VII: Plastico y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas.	Explicar las partidas y subpartidas y sus notas explicativas de la sección VII de la LIGIE: Productos de plástico, caucho y sus manufacturas	Clasificar productos del Capítulo 39 al 40, de la sección VII de la LIGIE, de acuerdo a las partidas, subpartidas, reglas generales y complementarias. Referir el tipo de arancel de las mercancías a importar o exportar.	Analítico Deductivo Preciso Organizado Autogestivo Responsable

CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Y SU LEGISLACIÓN I

PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos

A partir de un listado de mercancias minerales, de la industria química, plásticos, caucho y sus manufacturas, elaborará un reporte que incluya:
 	
- Ficha técnica
  - Nombre y descripción de la mercancia
  - Sección
  - Capítulo
  - Partida
  - Subpartida
  - Fracción arancenlaria
  - Tipo de arancel
 	
- Fundamentación legal de acuerdo al anexo 6 de las RCGMCE.
	1. Comprender las partidas y subpartidas y sus notas explicativas de la sección V de la LIGIE.
	
	2. Comprender las partidas y subpartidas y sus notas explicativas de la sección VI de la LIGIE.
	
	3. Comprender las partidas y subpartidas y sus notas explicativas de la sección VII de la LIGIE.
	
	4. Clasificar productos y mercancias de las secciones V, VI y VII de la LIGIE.
	
	5. Comprender el procedimiento de fundamentación legal de la clasificación arancelaria.
		Estudio de casos
		Lista de cotejo

CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Y SU LEGISLACIÓN I

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Equipos de trabajo Tareas de investigación Ejercicios prácticos	Equipo Multimedia Internet Material impreso Catálogos y muestrarios de productos y mercancías

ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		

CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Y SU LEGISLACIÓN I

CAPACIDADES DERIVADAS DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Capacidad	Criterios de Desempeño
Determinar la fracción arancelaria y el impuesto a pagar a través de la LIGIE y Notas Explicativas, para aplicar el impuesto a pagar	Elabora un reporte de la clasificación de un producto que incluya: - Reglas Generales, - Reglas Complementarias, - Notas Legales aplicables, - Notas Explicativas. - Fracción Arancelaria. - Origen, - Acuerdos Comerciales en su caso, - Programas de Fomento en su caso, - Regímenes Aduaneros en su caso, y - Operaciones especiales (Capítulo 98, permisos de Regla Octava)

CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Y SU LEGISLACIÓN I

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Autor	Año	Título del Documento	Ciudad	País	Editorial
Andres Rode Ponce	(2011)	*Derecho Aduanero Mexicano I*	Mexico D.F	México	Ediciones Fiscales ISEF
Andres Rode Ponce	(2011)	*Derecho Aduanero Mexicano II*	Mexico D.F	México	Ediciones Fiscales ISEF
	(2011)	*LIGIE (Ley de Impuestos General de Importación y Exportación)*	México D.F	México	Ediciones Fiscales ISEF
	(2011)	*Compendio de comercio exterior*	México D.F	México	Ediciones Fiscales ISEF